



MACROPROCESO DE APOYO

CÓDIGO: ADOr009

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 11

RESOLUCIÓN

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 1 de 17

31.

RESOLUCIÓN No. 098 DEL 2025-09-02

“POR EL CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 19° y 22° del Acuerdo 007 del 009 de julio de 2015 por el cual se adopta el “Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca” y

CONSIDERANDO:

Que frente a los traslados de apropiación el artículo 64 del Acuerdo 0035 del 9 de diciembre de 1997 “*Estatuto Presupuestal de la Universidad*” dispuso “*La Rectoría podrá ordenar los traslados de apropiaciones entre los distintos componentes de los gastos, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se va a transferir está libre de afectación (...)*”.

Que el Presupuesto General, el Fondo Centro Académico Deportivo – CAD, Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación - CTEI y Fondos Especiales de Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca, mediante el formato código: AFIr075 “Solicitud de Modificación y/o Necesidad Presupuestal del Gasto en las Apropiaciones Presupuestales”, radicaron solicitudes de traslado firmadas por las partes

Que la Jefe de Presupuesto, expidió constancia con fecha 20 de agosto de 2025, indicando que en el Presupuesto General y de los Fondos Especiales de la Universidad de Cundinamarca se presentan saldos disponibles y libres de afectación, por valor de:

PRESUPUESTO	VALOR
Presupuesto General	\$ 334.299.548,00
Fondo Centro Académico Deportivo - CAD	\$ 10.000.000,00
Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación - CTEI	\$ 61.000.000,00
Fondos Especiales de Seccionales y Extensiones	\$ 179.282.282,00
TOTAL VALOR SOLICITUDES DE TRASLADO	\$ 584.581.830,00



MACROPROCESO DE APOYO

CÓDIGO: ADOr009

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 11

RESOLUCIÓN

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 2 de 17

Que el Comité Universitario de Política Fiscal – COUNFIS, en sesión ordinaria de fecha 20 de agosto de 2025, en ejercicio de su función asesora recomendó al Rector realizar el presente traslado presupuestal para garantizar el buen funcionamiento de la Institución.

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Contra-acreditar en el Presupuesto General de Gastos y de los Fondos Especiales de la Universidad de Cundinamarca, por valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$584.581.830,00)**, como a continuación se señala:

CONTRA-ACREDITAR

CAPÍTULO I

PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS

21. Gastos de Funcionamiento Presupuesto General

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	VALOR TOTAL
20.108-21.101010106.1.13-	PRIMA DE SERVICIOS	TALENTO HUMANO	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL PRESUPUESTO GENERAL				\$ 100.000.000,00

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACION SIIF	VALOR TOTAL
20.107-21.2010104.10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	APOYO ACADÉMICO	\$ 4.112.407,00				\$ 4.112.407,00

**MACROPROCESO DE APOYO****CÓDIGO: ADOr009****PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL****VERSIÓN: 11****RESOLUCIÓN****VIGENCIA: 2025-01-28****PAGINA: 3 de 17**

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACION SIIF	VALOR TOTAL
20.107-21.2010104.11-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	APOYO ACADÉMICO		\$ 119.591,00			\$ 119.591,00
20.131-21.2010104.11-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES		\$ 3.797.968,00			\$ 3.797.968,00
20.107-21.2020100.10-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	APOYO ACADÉMICO	\$ 12.905,00				\$ 12.905,00
20.131-21.2020100.11-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES		\$ 53.424,00			\$ 53.424,00
20.107-21.2020102.10-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	APOYO ACADÉMICO	\$ 11.465,00				\$ 11.465,00
20.131-21.2020102.10-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES	\$ 8.316.932,00				\$ 8.316.932,00
20.131-21.2020102.11-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES		\$ 35.316.894,00			\$ 35.316.894,00
20.107-21.2020103.10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	APOYO ACADÉMICO	\$ 15.201.480,00				\$ 15.201.480,00



MACROPROCESO DE APOYO

CÓDIGO: ADOr009

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 11

RESOLUCIÓN

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 4 de 17

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACION SIIF	VALOR TOTAL
20.131-21.2020103.10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES	\$ 5.451.363,00				\$ 5.451.363,00
20.131-21.2020103.16-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES			\$ 201.153,00		\$ 201.153,00
20.107-21.2020104.10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	APOYO ACADÉMICO	\$ 5.098.037,00				\$ 5.098.037,00
20.131-21.2020104.10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES	\$ 770.871,00				\$ 770.871,00
20.107-21.2020104.11-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	APOYO ACADÉMICO		\$ 58.207.742,00			\$ 58.207.742,00
20.101-21.2020208.40-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	RECURSOS FÍSICOS				\$13.997.279,00	\$ 13.997.279,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO GENERAL			\$ 38.975.460,00	\$ 97.495.619,00	\$ 201.153,00	\$ 13.997.279,00	\$ 150.669.511,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO GENERAL							\$ 250.669.511,00

23. Inversión Universitaria Misional e Institucional Presupuesto General.

**MACROPROCESO DE APOYO****CÓDIGO: ADOr009****PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL****VERSIÓN: 11****RESOLUCIÓN****VIGENCIA: 2025-01-28****PAGINA: 5 de 17**

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE BALANCE LIBRE DESTINACION	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	VALOR TOTAL
20.133-23.2020205.31-	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	AMBIENTAL			\$ 34.452.906,00		\$ 34.452.906,00
20.133-23.2020206.16-	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	AMBIENTAL		\$ 822.400,00			\$ 822.400,00
20.133-23.2020208.10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	AMBIENTAL	\$ 606.091,00				\$ 606.091,00
20.107-23.2020208.14-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	APOYO ACADÉMICO				\$ 5.714.377,00	\$ 5.714.377,00
20.133-23.2020208.16-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	AMBIENTAL		\$ 1.573.359,00			\$ 1.573.359,00
20.107-23.2020208.31-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	APOYO ACADÉMICO			\$ 2.675.554,00		\$ 2.675.554,00
20.108-23.3080101.16-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	TALENTO HUMANO		\$ 14.185.350,00			\$ 14.185.350,00
20.120-23.3120101.16-	APOYOS SOCIOECONOMICOS A ESTUDIANTES	DIALOGANDO CON EL MUNDO		\$ 23.600.000,00			\$ 23.600.000,00



MACROPROCESO DE APOYO

CÓDIGO: ADOr009

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 11

RESOLUCIÓN

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 6 de 17

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE BALANCE LIBRE DESTINACION	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	VALOR TOTAL
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL			\$ 606.091,00	\$ 40.181.109,00	\$ 37.128.460,00	\$ 5.714.377,00	\$ 83.630.037,00

TOTAL GASTOS E INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL \$ 334.299.548,00

CAPÍTULO II

FONDOS ESPECIALES

II.1 FONDO ESPECIAL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO – CAD

21. Gastos de Funcionamiento Fondo Centro Académico Deportivo – CAD

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
22.206-21.2020209.10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
TOTAL OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO FONDO CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO				\$ 10.000.000,00

TOTAL PRESUPUESTO GASTOS FONDO CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO \$ 10.000.000,00

II.2 FONDO ESPECIAL CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – CTEI

23. Inversión Universitaria Misional Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI.



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2025-01-28
PAGINA: 7 de 17

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC VIG ANTERIORES	VALOR TOTAL
25.208-23.5010103.16-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$ 32.675.773,00		\$ 32.675.773,00
25.208-23.5010209.25-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		\$ 28.324.227,00	\$ 28.324.227,00
TOTAL INVERSIÓN FONDO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN			\$ 32.675.773,00	\$ 28.324.227,00	\$ 61.000.000,00
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO FONDO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN					\$ 61.000.000,00

II.3 FONDO ESPECIAL DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

21. Gastos de Funcionamiento Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	VALOR TOTAL
21.2.202-21.2020100.10-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	SECCIONAL UBATÉ	\$ 371.380,00			\$ 371.380,00
21.2.202-21.2020100.22-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	SECCIONAL UBATÉ		\$ 124.735,00		\$ 124.735,00
21.6.211-21.2020100.22-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ		\$ 2.000.000,00		\$ 2.000.000,00
21.2.202-21.2020101.22-	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	SECCIONAL UBATÉ		\$ 738.869,00		\$ 738.869,00

**MACROPROCESO DE APOYO****CÓDIGO: ADOr009****PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL****VERSIÓN: 11****RESOLUCIÓN****VIGENCIA: 2025-01-28****PAGINA: 8 de 17**

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	VALOR TOTAL
21.2.202-21.2020102.10-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	SECCIONAL UBATÉ	\$ 262.029,00			\$ 262.029,00
21.2.202-21.2020102.16-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	SECCIONAL UBATÉ			\$ 1.725.978,00	\$ 1.725.978,00
21.2.202-21.2020102.22-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	SECCIONAL UBATÉ		\$ 13.121.870,00		\$ 13.121.870,00
21.2.202-21.2020103.22-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	SECCIONAL UBATÉ		\$ 26.439.567,00		\$ 26.439.567,00
21.1.201-21.2020103.22-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	SECCIONAL GIRARDOT		\$ 1.084.188,00		\$ 1.084.188,00
21.3.203-21.2020104.22-	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EXTENSIÓN FACATATIVÁ		\$ 6.473.335,00		\$ 6.473.335,00
21.2.202-21.2020205.22-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	SECCIONAL UBATÉ		\$ 4.914.379,00		\$ 4.914.379,00
21.2.202-21.2020206.22-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	SECCIONAL UBATÉ		\$ 18.228.753,00		\$ 18.228.753,00



MACROPROCESO DE APOYO

CÓDIGO: ADOr009

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 11

RESOLUCIÓN

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 9 de 17

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	VALOR TOTAL
21.3.203-21.2020206.22-	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN FACATATIVÁ		\$ 2.159.007,00		\$ 2.159.007,00
21.4.204-21.2020206.22-	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN CHÍA		\$ 4.933.680,00		\$ 4.933.680,00
21.6.211-21.2020206.22-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ		\$ 5.800.000,00		\$ 5.800.000,00
21.2.202-21.2020208.22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SECCIONAL UBATÉ		\$ 17.560.618,00		\$ 17.560.618,00
21.3.203-21.2020208.22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	EXTENSIÓN FACATATIVÁ		\$ 24.634.518,00		\$ 24.634.518,00
21.4.204-21.2020208.22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN CHÍA		\$ 6.537.367,00		\$ 6.537.367,00
21.6.211-21.2020208.22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ		\$ 12.000.000,00		\$ 12.000.000,00



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2025-01-28
		PAGINA: 10 de 17

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	VALOR TOTAL
21.3.203-21.2020209.16-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN FACATATIVÁ			\$ 963.659,00	\$ 963.659,00
21.4.204-21.2020209.22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN CHÍA		\$ 311.946,00		\$ 311.946,00
21.2.202-21.2020210.22-	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	SECCIONAL UBATÉ		\$ 13.138.908,00		\$ 13.138.908,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES			\$ 633.409,00	\$ 160.201.740,00	\$ 2.689.637,00	\$ 163.524.786,00

TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES	\$ 163.524.786,00
---	--------------------------

23. Inversión Misional e Institucional Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
21.1.201-23.2010103.19-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	SECCIONAL GIRARDOT	\$ 11.409.720,00		\$ 11.409.720,00
21.3.203-23.2020206.22-	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN FACATATIVÁ		\$ 4.347.776,00	\$ 4.347.776,00
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES			\$ 11.409.720,00	\$ 4.347.776,00	\$ 15.757.496,00



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2025-01-28
PAGINA: 11 de 17

TOTAL GASTOS E INVERSIÓN PRESUPUESTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES \$ 179.282.282,00

ARTÍCULO 2°: Con base en este recurso, ábranse los siguientes créditos adicionales en el Presupuesto General de Gastos y de los Fondos Especiales de la Universidad de Cundinamarca, por valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$584.581.830,00)**, así:

ACREDITAR

CAPÍTULO I

PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS

21. Gastos de Funcionamiento Presupuesto General

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACION SIIF	VALOR TOTAL
20.101-21.2020205.11-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	RECURSOS FÍSICOS	\$ 33.280.445,00			\$ 33.280.445,00
20.101-21.2020206.40-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	RECURSOS FÍSICOS			\$ 13.997.279,00	\$ 13.997.279,00
20.101-21.2020208.11-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	RECURSOS FÍSICOS	\$ 3.000.000,00			\$ 3.000.000,00
20.108-21.3040202.13-	CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	TALENTO HUMANO		\$ 100.000.000,00		\$ 100.000.000,00



MACROPROCESO DE APOYO

CÓDIGO: ADOr009

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 11

RESOLUCIÓN

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 12 de 17

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACION SIIF	VALOR TOTAL
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO GENERAL			\$ 36.280.445,00	\$ 100.000.000,00	\$ 13.997.279,00	\$ 150.277.724,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO GENERAL						\$ 150.277.724,00

23. Inversión Universitaria Misional e Institucional Presupuesto General

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE BALANCE LIBRE DESTINACION	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	VALOR TOTAL
20.107-23.2020103.10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	APOYO ACADÉMICO	\$39.581.551,00					\$39.581.551,00
20.107-23.2020103.16-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	APOYO ACADÉMICO		\$ 2.596.912,00				\$ 2.596.912,00
20.107-23.2020103.31-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	APOYO ACADÉMICO			\$37.128.460,00			\$37.128.460,00
20.107-23.2020103.11-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	APOYO ACADÉMICO					\$ 61.215.174,00	\$61.215.174,00



MACROPROCESO DE APOYO

CÓDIGO: ADOr009

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 11

RESOLUCIÓN

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 13 de 17

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE BALANCE LIBRE DESTINACION	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	VALOR TOTAL
20.107-23.2020103.14-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	APOYO ACADÉMICO				\$ 5.714.377,00		\$ 5.714.377,00
20.120-23.2020208.16-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	DIALOGANDO CON EL MUNDO		\$ 23.600.000,00				\$23.600.000,00
20.108-23.2020209.16-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	TALENTO HUMANO		\$ 14.185.350,00				\$14.185.350,00
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL			\$39.581.551,00	\$ 40.382.262,00	\$ 37.128.460,00	\$ 5.714.377,00	\$ 61.215.174,00	\$184.021.824,00

TOTAL GASTOS E INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL \$ 334.299.548,00

CAPÍTULO II

FONDOS ESPECIALES

II.1 FONDO ESPECIAL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO - CAD

21. Gastos de Funcionamiento Fondo Centro Académico Deportivo – CAD

Handwritten signature



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2025-01-28
PAGINA: 14 de 17

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
22.206-21.2020205-10	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO - CAD	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
TOTAL OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO FONDO CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO				\$ 10.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS FONDO CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO				\$ 10.000.000,00

II.2 FONDO ESPECIAL CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – CTEI

23. Inversión Universitaria Misional Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI.

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC VIG ANTERIORES	VALOR TOTAL
25.208-23.3020101.16-	MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$ 11.000.000,00		\$ 11.000.000,00
25.208-23.5010207.16-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$ 21.675.773,00		\$ 21.675.773,00
25.208-23.5010207.25-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		\$ 28.324.227,00	\$ 28.324.227,00
TOTAL INVERSIÓN FONDO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN			\$ 32.675.773,00	\$ 28.324.227,00	\$ 61.000.000,00
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO FONDO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN					\$ 61.000.000,00



MACROPROCESO DE APOYO

CÓDIGO: ADOr009

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 11

RESOLUCIÓN

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 15 de 17

II.3 FONDO ESPECIAL DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

21. Gastos de Funcionamiento Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	VALOR TOTAL
21.2.202-21.2010103.10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	SECCIONAL UBATÉ	\$ 371.380,00			\$ 371.380,00
21.2.202-21.2010103.22-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	SECCIONAL UBATÉ		\$ 29.563.229,00		\$ 29.563.229,00
21.2.202-21.2010104.10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SECCIONAL UBATÉ	\$ 262.029,00			\$ 262.029,00
21.2.202-21.2010104.22-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SECCIONAL UBATÉ		\$ 24.706.610,00		\$ 24.706.610,00
21.6.211-21.2010104.22-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ		\$ 4.200.000,00		\$ 4.200.000,00
21.4.204-21.2020103.22-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	EXTENSIÓN CHÍA		\$ 11.782.993,00		\$ 11.782.993,00
21.2.202-21.2020104.16-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SECCIONAL UBATÉ			\$ 1.725.978,00	\$ 1.725.978,00
21.2.202-21.2020104.22-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SECCIONAL UBATÉ		\$ 39.997.860,00		\$ 39.997.860,00
21.6.211-21.2020205.22-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ		\$ 15.600.000,00		\$ 15.600.000,00
21.1.201-21.2020209.22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SECCIONAL GIRARDOT		\$ 1.084.188,00		\$ 1.084.188,00



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2025-01-28
		PAGINA: 16 de 17

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	VALOR TOTAL
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES			\$ 633.409,00	\$ 126.934.880,00	\$ 1.725.978,00	\$ 129.294.267,00

TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES	\$ 129.294.267,00
---	--------------------------

23. Inversión Misional e Institucional Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD DE DESTINO	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
21.1.201-23.2020103.19-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	SECCIONAL GIRARDOT	\$11.409.720,00			\$ 11.409.720,00
21.3.203-23.2020205.16-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ		\$ 963.659,00		\$ 963.659,00
21.3.203-23.2020205.22-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ			\$ 36.162.266,00	\$ 36.162.266,00
21.3.203-23.2020205.22-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ			\$ 1.452.370,00	\$ 1.452.370,00
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES			\$ 11.409.720,00	\$ 963.659,00	\$ 37.614.636,00	\$ 49.988.015,00

TOTAL GASTOS E INVERSIÓN PRESUPUESTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES	\$ 179.282.282,00
---	--------------------------



MACROPROCESO DE APOYO

CÓDIGO: ADOr009

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 11

RESOLUCIÓN

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 17 de 17

ARTICULO 3°: Con las modificaciones al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad realizadas mediante la presente Resolución, se debe ajustar el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, Plan Anual de Adquisiciones y Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI.

ARTICULO 4°: Remitir copia a las personas y dependencias relacionadas con la aplicación de la presente Resolución: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección Financiera, Dirección de Planeación Institucional y Oficina de Presupuesto.

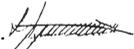
ARTICULO 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Fusagasugá, a los dos (2) días del mes de septiembre de 2025.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Rector

Elaboró: (Karen Sofía Aldana Roldán).

Vo.Bo. Dra. MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Vicerrectora Administrativa y Financiera. 

Vo.Bo. Dra. LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA, Directora Jurídica. 

Vo.Bo. Dra. ADRIANA ASENCION TORRES ESPITIA, Directora Planeación Institucional. 

Vo.Bo. Dra. CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN, Directora Financiera. 

Vo.Bo. Dra. NELLY PILAR UBAQUE GUTIÉRREZ, Jefe de Presupuesto. 

31-48.17.